

D.M. de Quito, 30 de junio de 2014

Señor

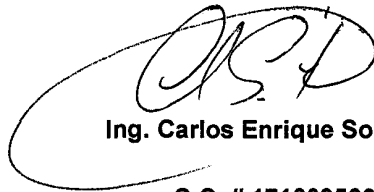
FAUSTO RICARDO PUENTE SANTOS

Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **LITYLABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA LTDA**, celebrada el 21 de mayo de 2014, ante la Dra. Mariela Pozo, notaria Trigésima Primera del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de junio de 2014, fue nombrado como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes en mención, por un lapso de dos años, teniendo como principales atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás contempladas en la Ley de Compañías y en los estatutos.

Felicidades por esta designación, suscribo



Ing. Carlos Enrique Soria Flor

C.C. # 1710005669

D.M. de Quito, 30 de junio de 2014

Con esta fecha acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LITYLABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA LTDA**.



Fausto Ricardo Puente Santos

C.C. # 1712284353

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL ✓

NÚMERO DE REPERTORIO:	26886
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9624
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACION:	30/06/2014 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LITYLABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712284353	PUENTE SANTOS FAUSTO RICARDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS ✓

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1494 DEL:19/06/2014 NOT:TRIGESIMA PRIMERA DEL:21/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZON: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CINCO
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY
FE QUE EL DOCUMENTO QUE ANTESEDE CONSTANTE
DE FOLIA(S) UTILES, ES/SONE (SUALES) AL
DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA NOTARIA
TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Quito



DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
LA POZO ACOSTA